

ANEXO III

Composición del Tribunal para ingreso en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación

Tribunal titular:

Presidente: Don José Pérez Velasco, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Vocales:

Don Carlos Pérez Moreno, del Cuerpo de Gestión de Empleo del INEM.

Don Modesto Robledo Blanco, del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación.

Doña Pilar Lamamie de Clairac y Recuero, del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación.

Don Julio González Castejón, del Cuerpo de Técnicos de Telecomunicación a extinguir.

Actuará de Secretario don Julio González Castejón.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Antonio Bernabéu González, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Vocales:

Don Sebastián Olivé Roig, del Cuerpo Técnico de Telecomunicación a extinguir.

Don Luis Arias Vega, del Cuerpo de Gestión de Administración Civil del Estado.

Doña Estrella Martínez García, del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación.

Doña María Antonia Delgado Cuevas, del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación.

Actuará de Secretaria doña María Antonia Delgado Cuevas.

ANEXO IV

Declaración jurada

(Deberá extenderse según modelo adjunto y en formato DIN-A4)

Don
con domicilio en
calle
y documento nacional de identidad número

Declara bajo juramento, o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera del Cuerpo/Escala de

que no ha sido separado ni despedido del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En, a de de 199.....

(Localidad, fecha y firma)

Firmado:

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13461 RESOLUCION de 14 de mayo de 1993, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocadas por Orden de 19 de febrero de 1993.

Transcurrido el plazo de subsanaciones a las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros, aprobadas por Resolución de 12 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitivas las referidas listas, con las variaciones a que han dado lugar las subsanaciones de los defectos que las mismas contenían.

Las listas completas de admitidos y excluidos estarán expuestas en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Gobiernos Civiles, Delegaciones del Gobierno en Ceuta y Melilla, Direcciones Provinciales del Departamento y sede del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, 36, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Aquellos aspirantes cuya documentación de subsanación de errores, presentada dentro de plazo reglamentario, no aparezca recogida en las listas definitivas, podrán presentarse ante el Presidente del Tribunal que hubiera podido corresponderles, que les admitirá condicionalmente a examen si de la copia número 3 de la solicitud de admisión a las pruebas que deben presentar los interesados se deduce de una manera clara su legitimación para poder participar en las mencionadas pruebas; dando cuenta los Tribunales de esta clase de incidencias a la Dirección General de Personal y Servicios, quien adoptará la resolución que corresponda.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección General, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de mayo de 1993.—El Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanza Básica y Directores Provinciales de Educación y Ciencia.

ADMINISTRACION LOCAL

13462 RESOLUCION de 27 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Figueres (Girona), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Agente de la Policía Local.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, adoptado en la sesión celebrada el día 25 de febrero de 1993, se convoca oposición libre para proveer en propiedad cinco plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

La solicitudes para tomar parte en la oposición libre se podrán presentar, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

La oposición se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 49, de 22 de abril de 1993.

Una vez publicada la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», a los sucesivos actos administrativos derivados de ésta, se les dará publicidad únicamente a través del tablón de edictos del Ayuntamiento y se notificará a los interesados.

Figueres, 27 de abril de 1993.—La Alcaldesa-Presidenta, Marià Lorca i Bard.

13463 RESOLUCION de 28 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración General (Licenciado en Ciencias Económicas).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 70, de fecha 26 de marzo de 1993, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante ope-

sición, de dos plazas de Técnico de Administración General (Licenciado en Ciencias Económicas) de este Ayuntamiento.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al grupo A, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes, en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias, será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 28 de abril de 1993.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.

13464 RESOLUCION de 28 de abril de 1993, de la Mancomunidad de Servicios Funerarios SERFUNLE (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el número 92 del «Boletín Oficial de la Provincia de León» del día 24 de abril de 1993, se publica convocatoria de esta Mancomunidad, para cubrir una plaza vacante de Auxiliar administrativo de su plantilla de personal, conteniendo las bases íntegras y el programa aplicable a la fase de oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Mancomunidad, en el plazo de veinte días naturales, siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando recibo justificativo de haber ingresado en la caja de la Mancomunidad la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen y formación de expediente.

León, 28 de abril de 1993.—El Presidente de la Mancomunidad.

UNIVERSIDADES

13465 RESOLUCION de 23 de abril de 1993 de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de fecha 5 de octubre de 1992.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto, hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 5 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 22), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 23 de abril de 1993.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES»

Plaza número: 10

Comisión titular:

Presidente: Don Ignacio Henares Cuellar, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Cristóbal Belda Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Juan M. Escudero Muñoz, Catedrático de la Universidad de Murcia, y don Antonio Medina Rivilla, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretaria: Doña Catalina Cantarellas Camps, Catedrática de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gonzalo Borrás Gualis, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Serafín Moralejo Alvarez, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Octavio Ruiz Manjón-Cabeza, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Luis Rodríguez Diéguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Juan A. Ramírez Domínguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA»

Plaza número: 12

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Bech Borrás, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Felipe Macías Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Manuel Medina Carnicer, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don Jorge J. Mataix Beneyto, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Juan Sánchez Díaz, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Alias Pérez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Roque Ortiz Silla, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña M. Teresa Felipo Oriol, Catedrática de la Universidad de Barcelona, y don Guillermo Paneque Guerrero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don José M. Hernández Moreno, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «INMUNOLOGÍA»

Plaza número: 91

Comisión titular:

Presidente: Don José Peña Martínez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Francisco Sánchez Madrid, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Antonio Alonso Ortiz, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y doña M. Pilar García Peñarriba, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Enrique García Olivares, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Ortiz de Landazuri Busca, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Carlos A. Arnaiz Villena, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Ricardo Pujol Borrell, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Miguel Rodríguez Marcos, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.